

# LA CAL EN FUERTEVENTURA

## INTRODUCCIÓN

Gran parte del suelo de Fuerteventura está formado por roca caliza. Esta característica ha incidido en buena medida en su historia socioeconómica.

Los edificios, hornos, que proliferan en el territorio insular, prácticamente olvidados y desconocidos hasta hace muy poco tiempo, son testigos de la industria por excelencia de Fuerteventura. Industria que durante siglos alivió la estructural crisis de la economía majoreña.

Son testigos de una industria que necesitó un gran número de trabajadores, de jornaleros que ejercían un trabajo de gran dureza en sus condiciones: transportaban al hombro kilos de piedra de cal, soportaban los humos y gases, cargaban a lomo de camellos o burros la cal quemada...

Al no depender la cal de la climatología, como en el caso de la producción cerealista, “escapa” de los años de sequía, de los años “malos”, y permite la regularidad en su extracción, proceso de elaboración y exportación.

Otra de las características a esbozar es que la producción no se encuentra en manos, exclusivamente, del poder de la tierra, de terratenientes cuya dedicación primordial fue la exportación de trigo, cebada, barrilla.

Consideramos que el estudio que nos ocupa debe desglosarse en dos grandes apartados, que si bien parecen desligados, se complementan; éstos son:

- El mineral, tipos de hornos, proceso de calcinación de la piedra y,
- aspectos históricos de la cal en Fuerteventura.

## 1. MINERAL, HORNOS, ELABORACION DE LA CAL

Las calizas son rocas cuyo mineral más característico es el carbonato cálcico o calcita, conteniendo, además, otros minerales como carbonato magnésico y óxidos metálicos de Al y Fe.

Desde el punto de vista de su formación, su origen puede ser químico, por precipitación del bicarbonato cálcico, tipo toba, —piedra de “cal de cuchara”— y orgánico, por cementación caliza de restos de esqueletos y caparazones de animales, tipo creta —piedra de “cal de albeo”—.



*Horno de cal de Las Hormigas en Los Pozos, Puerto del Rosario*

Gran parte de la superficie de la isla de Fuerteventura está formada por roca caliza en sus dos variedades; en el interior de la Isla, la caliza de origen químico, llamada vulgarmente piedra de cal, se encuentra en la superficie del terreno, o a escasos centímetros de profundidad, formando capas delgadas estratificadas y extensas, de frágil fractura y sencillo manejo, extracción y manipulación.

La caliza de origen orgánico se encuentra normalmente en las costas, en grandes bloques compactos, que se han

formado por sedimentos de restos de caparazones de animales marinos. Es el caso de la piedra de cal de Ajuy (Pájara), o de la Playa del Valle (Betancuria), aunque en algunos casos aparece también en láminas o lajas, —Barranco de Biocho—.

A pesar de la abundancia de piedra en la Isla, no toda producía una cal de igual calidad; la piedra óptima para quemar, era de grano homogéneo, sonido metálico, y no debía tener incrustaciones de otras rocas, ni estar quemada por el sol, “bizcochada”.



*Horno de carbón funcionando*

La extracción de la piedra de cal se hace normalmente a cielo abierto, con herramientas rudimentarias como barras, picos, cuñas, etc.; y se transporta, hasta la llegada de los primeros camiones a la Isla —años 40—, a lomos de burros, camellos o, en el mejor de los casos, en carros.

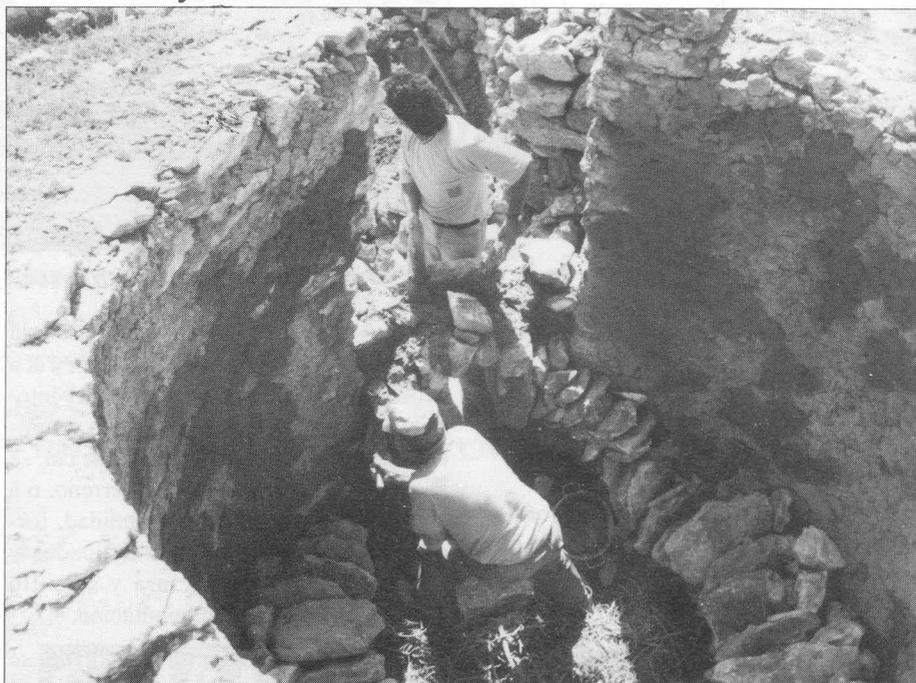
La calcinación de la caliza se practica en hornos de diferentes formas y tamaños —más de trescientos en toda la Isla— siendo el combustible utilizado también variable.

En función del tipo de combustible, podemos distinguir dos grandes grupos de hornos. El doméstico o “calera” de producción intermitente, quemado con plantas xilófilas, tipo aulaga, generalmente de pequeña capacidad (entre 300 y 600 fanegadas por hornada, 10-20 Tn.); y el horno industrial que utiliza de combustible el carbón mineral de llama larga, de producción en serie, que funciona ininterrumpidamente y con un rendimiento diario entre 200 y 400 fanegadas (6,12 Tn.).

El horno doméstico o calera, tiene forma de tronco de cono invertido, abierto por una generatriz en una anchura aproximadamente de un metro. Su emplazamiento puede ser en un terreno totalmente horizontal, ya que la carga y descarga se efectúa por un lateral. Está construido de cualquier tipo de piedra abundante en la zona y revestido interiormente de barro, para evitar la descomposición de la misma. Su diámetro y altura oscilan entre los dos y tres metros. En su interior está la hornilla, que consiste en un hoyo de menor diámetro que el horno, y una profundidad de unos dos metros: es la cámara de combustión del horno.

La elaboración de la cal en un horno de estas características, lleva consigo un proceso laborioso y penoso, que podemos resumir en las operaciones siguientes:

- Extracción, transporte y troceado de la caliza.
- Selección, “roce” y transporte del combustible, aulagas (aproximadamente una carga de camello por 10 fanegas de cal).
- Limpieza y carga de la hornilla de aulagas prensadas y embarrado interior del horno.
- Formación de la bóveda, “archeta”, que va apoyada en el escalón que forma el horno con la hornilla



*Embarrado y preparación de “archeta” de horno de leña*

“releje”, y está formada por lascas colocadas de canto por hileras en sentidos opuestos.

- Relleno de ripio detrás de la bóveda y cierre de la abertura frontal, “pecho”, con piedras y barro, a medida que se avanza en el proceso, dejando un pequeño orificio de medio metro para alimentar al horno de combustible.
- Cierre total de la bóveda y carga de ripio hasta formar un pequeño montículo que sobresale del horno.

Realizadas estas operaciones, se prende fuego y se alimenta constantemente por la abertura dejada, con ramas de aulagas, durante unas 24 horas si la piedra que se quema es de cal de cuchara, y 48 horas si es de cal de albeo.

Sin embargo, el horno se considera quemado cuando la llama que sobresale por la parte superior, pierde el color azulado, y el montículo “colmo” asienta a ras de la obra, debido a la pérdida de agua y disminución de volumen de la piedra.

El proceso de quema del horno doméstico se acaba cuando el “hornero” cierra el orificio de alimentación con piedra y tierra, y no se descarga hasta los cuatro o cinco días siguientes.

La calera, generalmente, no se quemaba con fines lucrativos, este sistema de elaboración de la cal, requería mucha mano de obra y la producción no corresponde al esfuerzo realizado. Los hornos domésticos se construían y quemaban, más bien, en función de las necesidades puntuales de una familia o comunidad, para la construcción de una obra determinada.



*Horno de leña (calera)*

El horno industrial era del tipo de cuba, en sus diferentes variedades, con cámara cilíndrica, a veces ensanchada en el centro, y en algunos casos recubierta de ladrillo refractario —hornos de La Guirra (Antigua)— o sencillamente embarrada.

La estructura era de mampostería en seco, con una anchura en la base que superaba en algunos casos los dos metros, con el objeto de contrarrestar los empujes producidos en la cocción. En la parte inferior estaba el hogar u hornilla por donde se extraía la piedra de cal una vez cocida.

La carga, tanto de piedra como de combustible, se hacía por la parte superior de la cuba (tragante), por lo que para la elección de su emplazamiento normalmente se aprovechaba una vaguada o lateral de un barranco (Hornos de Risco Prieto). En otros casos cuando las condiciones del terreno no permitían situar la parte superior del horno a nivel del suelo, la piedra era transportada a hombros en cestas o espuestas desde la base a la boca, a través de unos peldaños practicados en la estructura.

El proceso de fabricación de la cal en el horno continuo era diferente al del horno doméstico. La carga se empezaba desde la parrilla, situada en la parte superior del hogar, en capas alternas de piedra de cal y carbón mineral, tipo antracita, en una proporción que oscilaba entre cinco y siete partes de piedra por una de carbón, dependiendo de la calidad de éste y del tipo de piedra que se cocía. La piedra de cal de albeo necesitaba casi el doble de carbón que la de la cal de cuchara.

También se solía mezclar con el carbón ramas de tarajal, aulaga o matos,

esto permitía un ahorro de antracita, aunque el producto resultante fuera de peor calidad. En algunos casos se aprovechaba el mismo carbón que utilizaban los barcos de vapor que venían a llevarse la piedra de cal a otras Islas.

Los hornos industriales están emplazados próximos a las costas, en playas o lugares de fácil acceso desde el mar, esto permitía que los barcos fondearan al zoco de estos puertos naturales y, a través de barcazas, se transportara la piedra de cal viva hasta ellos.

En Fuerteventura existen hornos de cal en prácticamente todas las calas que permitían el abrigo de los barcos; desde El Cotillo hasta Jandía podemos ver hornos en lugares como Los Molinos, Ajuy, Casa de la Señora, Matas Blancas, Gran Tarajal, La Torre, La Guirra, Puerto del Rosario, La Hondurilla, El Jablito...

Las reacciones que se producen en la fabricación y puesta en obra de la cal, son las siguientes:



*Quema de horno de leña (doméstico)*



*Preparación de un horno de leña (doméstico), construcción de "pecho"*

La piedra caliza o Carbonato Cálcico ( $\text{Co}_3\text{Ca}$ ), calentada entre  $900^\circ$  y  $1.000^\circ$  produce la piedra de cal viva, óxido de calcio ( $\text{CaO}$ ), desprendiendo en la combustión monóxido de carbono ( $\text{CO}_2$ ). Esta piedra de cal viva se mezcla con agua ( $\text{H}_2\text{O}$ ), formándose el hidróxido cálcico [ $\text{Ca}(\text{HO})_2$ ] o cal apagada.

La cal apagada al ser puesta en obra se recarbonata, volviéndose a formar a través de los años el carbonato de calcio primitivo por absorber el anhídrido carbónico de la atmósfera.

Aunque los griegos y romanos evidentemente no conocían las reacciones de la cal, sí eran conocedores de este tipo de material y de la ventajas aglomerantes que posee al colocarlo en obra; así, Plinio el Joven, entre otros, nos deja todo un compendio de usos de la cal en las obras romanas, incluso con datos como dosificaciones, mezclas con otros materiales, como aceites, morteros, etc., en sus diferentes modalidades de recibido de piedras, enfoscados, guarnecidos, estucos, pinturas, etc...

La cal, por lo tanto, fue desde la época de los griegos, hasta la segunda década del siglo XIX el aglomerante por excelencia. Fue Vicat quien descubrió que al mezclar la caliza con una cierta proporción de arcilla da lugar, por cocción a  $1.200^\circ$ , a la cal hidráulica, que posee más resistencia que la cal aérea y fragua debajo del agua; por mejoras y modificaciones sucesivas de la teoría de Vicat se llegó al actual cemento.

Los datos históricos sobre la existencia de la cal en Fuerteventura nos remontan al siglo XV, y fue a finales de la década de los sesenta del presente siglo, cuando se sustituye paulatinamente por la importación del cemento Portland.

En un informe elaborado en agosto de 1966 para el Cabildo Insular, titulado "Breves ideas sobre la explotación de la piedra caliza en esta Isla" se recoge que todavía en el año 1964 la industria de la cal era la primera en la Isla, exportándose en ese año más de 74.000 Tn. de este producto.

En la actualidad el propio Cabildo ha explotado un horno de carbón en Tesjuate, con el fin de utilizar este aglomerante para obras de restauración, tales como: "La Alkogida", en Tefía, "Las Salinas del Carmen", "El Palmeral de Lajares", dando unos resultados excelentes también en obras de nueva planta, mezclada con arena y cemento en morteros "bastardos" para recibido de piedras y enfoscados.

Asimismo el Cabildo, con la colaboración de los vecinos de Triquivijate, quemó una calera en el citado pueblo, con el fin de rescatar, grabar y documentar, con fines didácticos, la tradición de la quema de hornos domésticos.

Los datos obtenidos con la cal de un horno industrial de Tesjuate, explotado con la maquinaria y medios actuales, nos dan un costo por kilogramo de cal viva de unas siete pesetas, siendo el combustible empleado un Coke de petróleo con un precio en la Isla de 20.000 pesetas Tn.

Los datos técnicos obtenidos son los siguientes:

- $1\text{m}^3$  de caliza machacada ( $\text{Co}_3\text{Ca}$ ) pesa 1.265 kgs.
- $1\text{m}^3$  de cal viva ( $\text{CaO}$ ) pesa 890 kgs., y una vez a pagada produce  $1,46\text{ m}^3$  de  $\text{Ca}(\text{OH})_2$ , con un peso de 1.020 kgs.

Los usos de la cal en Fuerteventura son sobre todo en la confección de morteros y hormigones mezclada con arena de barranco, para enfoscados exteriores de las casas, y sobre todo para obras hidráulicas, tales como aljibes, coladeras, estanques, etc.; asimismo también tiene una utilización importante, junto con el yeso, en el "blanqueo" o enjalbegado de las viviendas.

## 2. ASPECTOS HISTÓRICOS DE LA CAL EN FUERTEVENTURA

Fuerteventura, al igual que Lanzarote por la actividad económica que desarrolló durante siglos, es, en mayor o menor medida, conocida como el granero de las Islas.

En la producción cerealista, se fundamenta la historia socio-económica de Fuerteventura.

Sin embargo contó con otro recurso que no por poco conocido, tiene menor importancia: la cal.

Este material destinado a la construcción constituyó la actividad industrial por excelencia, refiriéndonos no sólo al montante de la producción sino a la continuidad en el tiempo.

De la tradición industrial calera ha heredado la Isla topónimos íntimamente relacionados con las zonas de donde se

ha extraído a lo largo de siglos el mineral del que hablamos: la piedra de cal; en Caleta de Fuste (Antigua), “Lomos de la Pedrera de Cal”, en el municipio de Puerto del Rosario, al Noroeste de El Matorral “Playa de la Piedra de Cal”; al Sureste de Lajares, “Montaña Piedra de cal” y al Sur de El Roque “La piedra de cal” (La Oliva); al Norte y Este, respectivamente, de Morro Jable (Pájara) “Cabezada del Vachuelo de Cal” y “Vachuelo de la Cal”<sup>(1)</sup>.

La noticia documental de la existencia de la industria de la cal data de 1641, y nos viene dada, de igual forma, por referencias toponímicas; en los Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura<sup>(2)</sup>, se toma la siguiente decisión.

“Atento a que los caminos reales están por la invernada incomodos, mandaron que el día último de este mes se limpie el camino del Valle del Horno de Cal, que va para El Espinal, Maninubre y otras partes, por los vecinos del Espinal, Maninubre, Casillas, Bajamangas y Triquivijate”<sup>(3)</sup>.

En la deliberación de alargar o no las rayas (límites) de las tierras de labor, en 1717, los vecinos de Pájara dicen:

“...que se contentan con que sea raya de vega por barlovento la que sale del campo de abajo de la Hacienda de Malpaso, camino que pasa por Mesquer, hasta dar a la Montañeta de la Roja, sobre la carrera de Los Majos, y barranco arriba a la Piedra de Sebastián de Armas, y por el cuchillo adelante, a dar al Morro de la Leña, derecho al horno de la cal, que está al pie de la montaña de Tirba, en derechura a las casas del Esquén de la Madera...”<sup>(4)</sup>.

En cuanto a la referencia documental que nos indica claramente la extracción del mineral para la exportación y en consecuencia como recurso económico, la encontramos en el acuerdo que se toma en 1662 por la antigua administración política de Fuerteventura.

“...Por no haber llovido se espera gran ruina y despoblación, pues no tiene trigo la isla... se acuerda se cierre nuevamente la saca de trigo y cebada, y si algún barco viniere a cargar, lo haga solamente de ganados y piedra de cal...”<sup>(5)</sup>

El Secretario del Ayuntamiento de Pájara don Justo P. Villalba<sup>(6)</sup>, realiza en 1868 un informe solicitado por don Francisco María de León y Xuárez de la Guardia, administrador del Conde de Santa Coloma y Cifuentes, Marqués de Lanzarote, propietario de la Dehesa de Jandía en ese momento, en el que se describe ampliamente que una de las actividades importantes era la industria de la cal destinada asimismo a la exportación; relaciona las mejores zonas caleras en



*Horno de cal industrial (de carbón) de escalera exterior*

funcionamiento, y puertos desde donde parte la producción, siendo la isla de Tenerife el principal receptor de mineral; nos indica que la parte de sotavento de la Dehesa, El Jable, sólo produce arbustos que se utilizan en quemar caleras, considerando que:

“...Por la costa del Este desde Matas Blancas hasta Pezenescal, se encuentra en abundancia la mejor piedra de cal de la Isla, la cual forma uno de los primeros artículos de exportación de Jandía, que los arrendatarios utilizan dejándola sacar a los naturales y percibiendo la mitad líquida de su valor...”<sup>(7)</sup>.

Insiste más adelante en su informe en que “...la cal y la piedra de cal han sido hasta el momento uno de los mejores productos que rinde la Dehesa, pues los arrendatarios permiten sacar y quemar la cal a condición de que se les entregue la mitad líquida, lo cual no deja de ser un lucro considerable...”<sup>(8)</sup>.

Sobre los elementos de combustión empleados para la quema de la cal en la

reseñada zona son, lógicamente, los que ofrece el suelo, es decir, pequeños arbustos, tales como aulagas, salados, espinos, etc, que comparten ganado e industria.

Señala que las caleras están todas en la orilla del mar, contando la Dehesa con 17 caleras<sup>(9)</sup>:

- Matas Blancas, 3 caleras
- Boca de la Barca, 1
- Montaña del Paso, 1
- En Pezenescal, 1
- En El Salmo, 1
- En El Vachilluelo de los Toros, 1
- En Mal Nombre, 1
- En El Buti-hondo, 2
- En Vinama, 1
- En El Ciervo, 1
- En La Casa de la Señora, 1
- En Los Mosquitos, 2
- En Las Salinas, 1

Algunos de estos hornos, sin duda ampliados y reformados a lo largo del tiempo, se encuentran, en mejor o peor estado de conservación, en los mismos



*Horno de don Juan Morales Saavedra, en Los Pozos, Puerto del Rosario*

lugares que nos indica don Justo P. Villalba, como es el caso de la Casa de la Señora.

El puerto que utiliza para la exportación de la cal de Jandía es el de Los Molinillos<sup>(10)</sup>, en sotavento.

Tostón, al Norte; Caleta de Fuste, al Este; la Peña, al Oeste; son los embarcaderos principales, a través de los que sale, la producción calera en los siglos XVI, XVII, XVIII, y buena parte del XIX, y son los que controla la administración política y militar de Fuerteventura.

A finales de siglo XVIII y principios del XIX, va a corresponder a Puerto de Cabras el protagonismo del comercio de la Isla. No tanto por producción agrícola e industrial propias, únicos recursos económicos hasta tiempos relativamente recientes de la historia en Fuerteventura, sino más bien al abrigo de las condiciones de la bahía.

Cuenta con la mejor bahía de la Isla, y en el momento de bonanza económica, coyuntural, que se produce en el siglo XIX en Canarias con la exportación de la barrilla, pasa a ostentar la categoría de primer puerto de la Isla.

Las personas propietarias de las tierras, afincadas en La Oliva, Casillas de Ángel, Tefía, Ampuyenta, Tetir, Antigua..., dedicadas a la producción agrícola, exportando cereales, barrilla, cochinilla, van poco a poco ocupando el territorio de Puerto de Cabras con almacenes para el grano y productos importados, huecos de habitaciones..., paulatinamente se asientan en Puerto de Cabras o comparten residencia entre sus lugares de origen y el emergente Puerto.

El poder político, social y económico de la Isla se desplaza de Antigua, Betan-

curia y La Oliva, a este lugar deshabitado durante todo el período histórico conocido como el Antiguo Régimen.

Ello no significa que la exportación de la cal desaparezca del resto del territorio; Villalba<sup>(11)</sup> nos indica claramente que en la segunda mitad del XIX se explotaba la Dehesa de Jandía en tal sentido y su salida era Los Molinillos. De igual forma, los viejos puertos principales, como el de Tostón, el Caleta de Fuste o Ajuy, siguen embarcando la cal de los lugares limítrofes.

En las primeras décadas del presente siglo, Tostón continuaba con su tradición de embarcadero y se utilizaba para la salida de cal y piedra de cal a Tenerife, La Palma y Gran Canaria. Eso sí, las

condiciones del embarcadero de Tostón sólo permitían su utilización en condiciones climáticas óptimas. Similar es la situación del embarcadero de Ajuy, puerto de la parte central de la Isla.

Por ello, junto con los factores económicos arriba señalados, el embarcadero de Puerto de Cabras tomó la primacía en el comercio interior y exterior de Fuerteventura.

Se dibuja una nueva clase social no directamente implicada en la tierra, aunque no alejada de la propiedad de la misma, que configuran la burguesía isleña, cuya principal actividad es la dedicación al comercio, préstamos, arrendamientos... que acaparan los rendimientos de la exportación e importación, las relaciones comerciales con el exterior, los puestos en la Administración Pública, representan a países extranjeros mediante los consulados..., etc.

Luchan por la anexión de municipios colindantes, como Tetir y Casillas del Ángel, hasta conseguir no sólo la capitalidad de la Isla, sino la ampliación del municipio mediante la anexión de los territorios citados; luchan por conseguir medios de comunicación tanto con el interior como con el exterior: correo, telégrafo, carreteras desde Puerto de Cabras a los lugares más poblados, y una lucha fundamental; lograr la construcción de un muelle, como elemento único de relación con el exterior. En 1894 finaliza la construcción del Muelle Municipal, principal de la Isla.

Ramón F. Castañeyra<sup>(12)</sup>, en sus Memorias describe que en Puerto de Cabras:

*"...la mayor parte de su territorio, a corta profundidad, contiene un banco de piedra calcárea cuya explotación consti-*



*Muelle Grande*

tuye un ramo de riqueza para muchos trabajadores, exportándose mucha según se extrae y grandes partidas reducidas a polvo, para lo cual hay cuatro fábricas. Tiene minas de yeso y canteras. Su comercio es el más importante de la Isla, y es el único centro mercantil a donde concurre para su venta la mayor parte de sus cosechas...”<sup>(13)</sup>.

Ramón F. Castañeyra realiza la descripción citada en 1884, en el momento en que su actividad productiva fundamental es la mercantil.

Realiza intentos de que la exportación de cal no se circunscriba exclusivamente al Archipiélago y recomienda a los Sres. Sala y Vidal, de Barcelona, como consignatario de los mismos, la posibilidad de dedicarse a ella en sus vapores, ofertando el cambio por carbón de Cardiff para horno. Desconocemos los resultados de la propuesta, si bien un repaso a vista de pájaro de la economía majorera nos hace suponer que no llegó a ningún fin concreto, y siguió exportando la cal a los lugares tradicionales del Archipiélago: Tenerife, Gran Canaria y La Palma.

Parte de su comercio se basa en la exportación de la cal que aporta la industria de la zona, con el comerciante catalán afincado en Santa Cruz, don Juan Cumella, al que envía cantidades importantes de cal durante los años finales del siglo pasado, recibiendo una comisión del 2% sobre el montante exportado.

En 1888 la constitución de la Compañía de Vapores Interinsulares, posibilitó el crecimiento comercial de Canarias, y en particular de Fuerteventura. Este nuevo factor contribuyó a dar mayor salida a la industria de la cal por cuanto mejora sustancialmente la comunicación marítima entre las islas de la periferia y la capital provincial.

En las primeras décadas del siglo XX significó la exportación calera prácticamente el recurso económico insular, fue el tiempo de la proliferación de industriales, bien como actividad profesional única, bien unida a la de comerciante.

En Puerto de Cabras poseen fábricas, hornos de cal, Secundino Alonso y Alonso, la sociedad formada por Viuda Martín e Hijos, Juan Domínguez Peña, Domingo Ángel Adrián..., personas que unen su condición de fabricantes a la de minoristas del comercio, cargos públicos..., etc.

En Antigua, en la relación de industriales individuales de la Cámara de Comercio de Las Palmas, aparecen como tal Miguel S. Bethencourt, Juan Suárez Rodríguez.

Mientras, en el municipio norteño de La Oliva la producción calera se encuentra en manos, no sólo de fabricantes individuales, como Pedro Armas Chacón,



Muelle Grande, Puerto del Rosario

sino también de sociedades: los hermanos Pedro y Silvestre Chacón, los, también hermanos, Simeón y Juan Morales, que sitúan sus fábricas en Tostón (El Cutillo). Estas sociedades mercantiles se unen para adquirir un barco en propiedad (El Rosario), con el que rentabilizan al máximo la acción mercantil a la que se dedican.

Factores como el del incremento de la navegación cambios sociales y económicos, incluso de mentalidad, impulsaron el despegue de la industria de la cal, a pesar de la introducción en el mercado canario de la cal importada desde Bélgica en los últimos años del siglo decimonónico.

El impulso de la industria en la primera treintena del siglo XX provoca la construcción de hornos con gran capacidad productiva y el establecimiento de industriales que revierten los beneficios obtenidos, en la propia industria. Como ejemplo podemos tomar el caso de la sociedad que forman los hermanos Simeón y Juan Morales Saavedra, a la que unen al hermano menor Santiago Morales, quienes se desplazan de Tostón a Puerto de Cabras, construyendo dos hornos en el lugar conocido como Los Pozos; en La Palma construyen otro y arriendan hornos en el Sur de Tenerife. Al mismo tiempo se convierten en apoderados del empresario tinerfeño don Jacinto Lorenzo, quien, a su vez, es el propietario de los hornos de La Charca (N.O. de Puerto de Cabras).

En la constitución de los Cabildos Insulares en 1913, como nueva Administración Pública, y en la búsqueda de recursos económicos para ejercer sus funciones, grava la cal, considerando que es el medio más seguro de conseguir dineros para la hacienda pública. Pero,

también protege la industria en los períodos de crisis económica, acordando en 1934 reducir el arbitrio de exportación.

La exportación de cal, aunque en menor volumen y con mayor dificultad, no deja de realizarse ni siquiera en los años de la Guerra Civil española y durante la II Guerra Mundial.

La industria calera decae lentamente entre los años sesenta y setenta, hasta su desaparición definitiva, imponiéndose en el mercado del Archipiélago la importación del cemento y pinturas sintéticas.

#### ANTONIO RODRÍGUEZ MOLINA INMACULADA DE ARMAS MORALES

##### NOTAS:

- (1). *Catálogo de Toponimia de Fuerteventura*. Cabildo Insular de Fuerteventura.
- (2) ROLDÁN VERDEJO, ROBERTO y DELGADO GONZÁLEZ, CANDELARIA, *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura, 1605-1659*. T. I, II, III Instituto de Estudios Canarias. La Laguna, 1970.
- (3). *Op. cit.* T.I, pág. 251, acta 377
- (4). *Op. cit.* T.II, pág. 53, acta 26
- (5). *Op. cit.* T.I, pág. 226, acta 438
- (6). VILLALBA, JUSTO P., *Descripción de la Dehesa de Jandía perteneciente al Excmo. Conde de Santa Coloma y de Cifuentes, marqués de Lanzarote*. Escrito en virtud del encargo del Sr. don Francisco María de León, Administrador principal del S.E. en la Provincia de Canarias.
- En la Biblioteca Temática Canaria del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura.
- (7). *Op. cit.*, pág. 3
- (8). *Op. cit.*, pág. 16
- (9). *Op. cit.*, pág. 14
- (10). *Op. cit.*, pág. 4
- (11). *Op. cit.*